

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 4.341/2023

Con fecha 26 de septiembre de 2023, la Alcaldesa-Presidenta ha dictado el Decreto con número 2808/2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Decreto designando Vicepresidente del Instituto Municipal de Bienestar Social al Quinto Teniente de Alcalde, don Francisco Javier Navarro García.

Visto que con fecha 21 de junio de 2023, la Sra. Alcaldesa dictó el Decreto 1993/2023, relativo a Delegaciones de la Alcaldía en los Tenientes de Alcalde y otros Concejales, en el que entre otros, se designó a doña María Teresa Merinas Soler como Vicepresidenta del Instituto Municipal de Bienestar Social.

Visto que en la sesión ordinaria del Pleno Municipal, celebrada el día 27 de julio de 2023, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por doña María Teresa Merinas Soler, al cargo de Concejala del Ayuntamiento de Palma del Río como integrante

del Grupo Municipal del Partido Popular.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 6 de los Estatutos del Instituto Municipal de Bienestar Social, con lo dispuesto en el artículo 43.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y en el ejercicio de la competencia que me atribuye, por medio del presente

HE RESUELTO:

PRIMERO. Designar como Vicepresidente del Instituto Municipal de Bienestar Social al Quinto Teniente de Alcalde, don Francisco Javier Navarro García.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, Notificar al designado, y Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 y 44.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Palma del Río, 27 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Secretaria General, María Auxiliadora Cope Ortiz.